



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 2



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

Siendo las 9:10 horas del día 12-doce de Noviembre del 2018-dos mil dieciocho reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú Presidente Municipal y el R. Ayuntamiento Municipal integrado por:

C. Lic. Vilma Maldonado Hinojosa	Síndica Primera Propietaria
C. Claudia Álamo Sepúlveda	Primera Regidora Propietaria
C. Lic. Onberto Herrera Vela	Segundo Regidor Propietario
C. Francisca Morena Chapa Molina	Tercera Regidora Propietaria
C. Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza	Cuarto Regidor Propietario
C. Everardo Ruíz Pérez	Quinto Regidor Propietario
C. Dulce Arely Vela Gómez	Sexta Regidora Propietaria

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Vilma Maldonado', 'Crescencio Ruiz P', 'Eduardo Álamo', and 'Dulce A. Vela G.']

Para celebrar la Sesión Ordinaria **Acta No. 2**, dando inicio a la sesión el Presidente Municipal C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2019.
5. Autorización para otorgar permiso al C. Eduardo Javier Beltrán Martínez para realizar peleas de gallos en instalaciones de su propiedad.
6. Asuntos Generales.

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. El Secretario de Ayuntamiento Lic. Roberto Cantú Hinojosa, tomó lista de asistencia. Encontrándose la totalidad de los integrantes de éste cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARÁS, N.L.

SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 2



PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario de Ayuntamiento procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de los Regidores, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. El Secretario del Ayuntamiento, solicita a los regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos los Regidores de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. El Alcalde pidió a la Tesorera Municipal C. P. Xóchil Erendida Sáenz Molina, procediera a dar lectura a lo antes mencionado:

OFICIO NO. TMPNL/04/2018

AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

En cumplimiento al Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, pongo a su consideración el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2019 para que de ser aprobado, de acuerdo con el Artículo 33 Fracción III inciso b de la Ley antes citada, se someta con oportunidad a la revisión y aprobación del H. Congreso del Estado, con base en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.

**MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

CONCEPTO	MONTO PESOS
1 IMPUESTOS	675,000
1.1 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	640,000
1.7 ACCESORIOS	35,000
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
3.1 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0
4 DERECHOS	50,000
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	49,800
4.4. OTROS DERECHOS	0
4.5 ACCESORIOS	200
5 PRODUCTOS	55,000
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	55,000
6 APROVECHAMIENTOS	20,000
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	20,000

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 2



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	45,950,000
	20,400,000
8.1 PARTICIPACIONES	
	25,550,000
8.2 APORTACIONES	
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	1,800,000
0.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	1,800,000
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2019	48,550,000

SEGUNDO. Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el punto anterior, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del Republicano Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

TERCERO. Se solicita autorización para que en caso de requerirse el Republicano Ayuntamiento de Parás, N. L. pueda contratar en el año 2019 con un monto global de endeudamiento hasta por la cantidad de \$ 1,800,000.00 (Un Millón Ochocientos Mil Pesos 00/100 M. N.).

CUARTO. El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las leyes Fiscales Federales y Estatales.

ATENTAMENTE
MUNICIPIO DE PARÁS, N. L. A 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
LA C. TESORERO MUNICIPAL

C.P. XOCHIL ERENDIDA SÁENZ MOLINA

El Alcalde pregunta a los regidores si están de acuerdo con el proyecto de Presupuestos de ingresos para el Ejercicio 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2019, para así posteriormente mandarlo al H. Congreso del Estado para que sea aprobado, estamos tantaenadole nos lo van aprobar pero para que la tesoreria no lo haga efectivo por medio de los Diputados no lo hemos logrado, pero a ver que pasa, los regidores respondieron que sí, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO CINCO: AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR PERMISO AL C. EDUARDO JAVIER BELTRÁN MARTÍNEZ PARA REALIZAR PELEAS DE GALLOS EN INSTALACIONES DE SU PROPIEDAD. El Alcalde comenta que el municipio es el que hace la petición a la Secretaria de Gobernación en México, casi siempre nos dicen que sí,

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Edmundo Molano' and 'Eduardo J. Beltrán Martínez'.



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 2



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

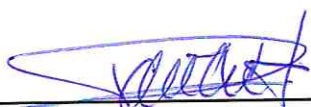
lo único que tenemos que hacer ahora es hacer un expediente de la primer pelea que se haga hasta que quede completo, se anexa el oficio donde autorizamos a este señor para que vaya a y una vez que caiga el permiso lo anexamos y se toman fotos del evento y se hace una liquidación, yo lo único que le dije al solicitante Sr. Eduardo que tiene que dar un porcentaje, nunca se había manejado así, el Alcalde pregunta a los Regidores que porcentaje creen ustedes que sería bueno para que lo de, que ingrese a tesorería y que sea para uso de cosas que se gastan en el DIF, en despensas, en el comedor mismo, medicinas. La Regidora C. Francisca Morena Chapa Molina propone que sea el 10% y comenta que le dan trabajo a mucha gente, El Alcalde comenta que quien está bien para hacer las liquidaciones, comenta que podría ser el Secretario del Ayuntamiento o Tesorero, sería mejor el Secretario del Ayuntamiento el que haga las liquidaciones, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** La Síndica Primera Lic. Vilma Maldonado Hinojosa sigue comentando que sería de mucha ayuda para el DIF, y la liquidación que se haga en cada pelea, la Regidora C. Claudia Álamo Sepúlveda, comenta que cual sería el horario y que si están de acuerdo los vecinos, el Alcalde le dice que ya lo comentó con el Sr. Eduardo, que si hay una queja los vamos a volver a pasar por cabildo y se puede cancelar, la Síndica Primera comenta que hay terrenos ahí al lado gente que no ha fincado, el día que lleguen a fincar ¿que va a pasar? o con los vecinos de enfrente además hay muchos niños, el alcalde comenta que a ver como funciona, el Sr. Eduardo se compromete a tener orden en todo. Otro detalle es el horario, el Alcalde pregunta a los Regidores que horario estaría bueno porque los hacen sábados o domingos, ésta fecha va a ser sábado pero a veces es sábado o domingo, quería 4 fechas pero le dije que primero una fecha para hacer todo bien, quedando definido el horario desde el mediodía hasta las diez de la noche, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO SEIS: ASUNTOS GENERALES. El Alcalde comenta que consiguió 500 horas máquina regaladas con el Gobernador para un programa de Presas Comunitarias, fue desde la sequía pero nos dejaron para el último, se tiene que hacer tajos porque tienen agua ahorita, ahorita está a \$ 1,400 la hora máquina más IVA, es muy buen apoyo, tenemos muchos planes, el Regidor C. Everardo Ruíz Pérez agradece por todos los trabajos que se están haciendo en las presas. El Alcalde pregunta a los Regidores si tienen otro asunto que tratar, a lo que respondieron que no.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 9:24 horas del día 12-doce días del mes de Noviembre del 2018-dos mil dieciocho el Alcalde, dio por terminada la sesión.


Ing. Crescencio Oliveira Cantú
Presidente Municipal




Lic. Roberto Cantú Hinojosa
Secretario del R. Ayuntamiento


Lic. Vilma Maldonado Hinojosa
Síndica Primera Propietaria

Handwritten notes and signatures in blue ink:
- Vilma Maldonado
- Claudia Álamo
- Everardo Ruíz Pérez
- Delfino A. Velazquez
- [Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 2

PARÁS
Un Gobierno Trabajando Por Su Gente
Admon. 2018-2021

Claudia Álamo S.

C. Claudia Álamo Sepúlveda
Primera Regidora Propietaria

Onberto Herrera Vela

Lic. Onberto Herrera Vela
Segundo Regidor Propietario

Francisca Morena Chapa Molina

C. Francisca Morena Chapa Molina
Tercera Regidora Propietaria

Eleodoro Rodríguez Mendoza

Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza
Cuarto Regidor Propietario

Everardo Ruiz Pérez

C. Everardo Ruiz Pérez
Quinto Regidor Propietario

Dulce A. Vela G.

C. Dulce Arely Vela Gómez
Sexta Regidora Propietaria



ADP

Delma